

DELEGA PODER.



ILUSTRE SEGUNDO TRIBUNAL AMBIENTAL

IGNACIO ZACARIAS BARRA WIREN, abogado, C.I. 12.293.842-5, en representación de **INVERSIONES LA ESTANCILLA S.A.**, en causa caratulada "Inversiones La Estancilla S.A. / Superintendente del Medio Ambiente" R-95-2016 y acumulada R-103-2016, S.S. Ilustre, respetuosamente digo:

Que ruego a SS., se sirva tener presente que delego poder en los abogados señores **CRISTIÁN EDUARDO ROSSELOT MORA**, cédula nacional de identidad 12.628.557-4 y **MIGUEL ADOLFO ZALDÍVAR PALMA**, cédula nacional e identidad 10.301.415-8, quienes podrán actuar indistintamente en forma conjunta o separada, de mi mismo domicilio e iguales facultades.

POR TANTO,

RUEGO A SS. ILUSTRE, se sirva tenerlo presente.